

Consiente SAT a los informales (Reforma 08/11/16)

Consiente SAT a los informales (Reforma 08/11/16) Por Alfredo González Monterrey México (08 noviembre 2016).- El sector patronal de Nuevo León denunció que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) consiente sin acciones punitivas a más de la mitad de la economía informal, mientras instrumenta medidas más severas contra los contribuyentes cautivos. De acuerdo con un análisis de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex) Nuevo León, el SAT registra sólo a la mitad de los potenciales evasores que, conforme a las encuestas del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), operan en la economía informal. "Es preocupante que a junio pasado el SAT reporte que hay sólo 6.9 millones de contribuyentes que trabajan en el sector informal, cuando la cifra del Inegi registró que son 13.9 millones". José Mario Garza Benavides, director de Coparmex Nuevo León, criticó que mientras el sector empresarial formal está comprometido con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, enfrenta situaciones adversas en materia económica, como la competencia desleal del sector informal con el que el SAT muestra complacencia. Una de las situaciones adversas que enfrentan los contribuyentes cautivos es la venta de productos de importación a precios por debajo de costo para desplazarlos del mercado, una práctica que se sanciona como dumping o competencia desleal. "Añadir mayor presión y carga a los contribuyentes cautivos sólo resta competitividad a la actividad productiva formal, lo que perjudica su crecimiento y la generación de empleo", sentenció el directivo. "Es preocupante ese diferencial que existe en los resultados que comparten ambas instituciones, el SAT y el Inegi, a la opinión pública". De acuerdo con los datos publicados por el SAT, a junio pasado había en el País 55.8 millones de contribuyentes en todos los regímenes fiscales y 53.3 millones Registros Federales de Contribuyentes (RFC) activos. Esa diferencia entre la cantidad de contribuyentes y la de los RFC activos, aclaró la Coparmex, significaría que 2.5 millones de contribuyentes estarían dados de alta con el mismo RFC en más de un régimen fiscal. Adicionalmente, el SAT registra a otros 8.8 millones de contribuyentes que operaban en junio bajo un renglón de contribuyentes "sin obligaciones fiscales", por lo que al restarlos, sólo 44.5 millones estarían activos con actividad productiva formal. "Identificamos entonces que para el fisco federal sólo hay en el País 6.9 millones de personas realizando una actividad productiva en el sector informal, y no 13.9 millones, como evidencia la encuesta del Inegi". Copyright © Grupo Reforma Servicio Informativo